QUERÉTARO

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO
Viernes 31 de mayo de 2024
www.eluniversalqueretaro.mx $7

LA SUCESIÓN 2024 FALTAN 2 DÍAS

Pedirá el INE seguridad especial en casillas

La vocal ejecutiva del instituto, Ana Lilia Pérez, explica que la solicitud **es para vigilar los sitios donde se espera que la afluencia sea de 15 mil electores**

| POLÍTICA | 3

SANCIONARÁN A RELIGIOSOS POR INDUCIR AL VOTO

| 2 |

IMAGEN DEL DÍA

DESOLACIÓN EN LA CENTENARIO


FRANCISCO FLORES, EL UNIVERSAL

En contraste con septiembre y octubre de 2021, cuando la presa Centenario sobrepasó en 25% su capacidad de almacenamiento, **lo cual ocasionó serios desbordamientos, hoy el embalse está seco; lugareños no tienen agua para regar sus milpas y darle de beber a los animales.** | 7 |

Reportan daños a la salud de 17 personas por la ola de calor

La Secretaría de Salud federal descarta decesos en el estado; las temperaturas en la entidad y el Bajío estarán por arriba de los 35 grados centígrados, y en la Sierra alcanzarán los 45 grados, advierten autoridades

| SOCIEDAD | 6

MUNDO


MARK PETERSON, AP

TRUMP, CULPABLE

| 14 |

CARTERA


ARCHIVO EL UNIVERSAL

Prevén aumento de exportaciones

Crecimiento será impulsado por nuevas industrias, señala Mariana Reyes. | 12 |

CARTERA


ESPECIAL

Abren empresa de seguridad

El gobernador Kuri dice que en el estado hallará terreno fértil para prosperar. | 12 |

Sector automotriz, en apuros por utilidades

Esta industria es la que ha registrado mayores complicaciones para pago, señala ASTEC

| SOCIEDAD | 5

SECRETARÍA DEL TRABAJO **ATIENDE 53 QUEJAS**

| SOCIEDAD | 5

OPINIÓN

Año 107, Número 4275 / 16 págs.



FRANCISCO FLORES

"El reto para la entidad es mantener o superar los niveles altos de participación ciudadana en las urnas".

| 4 |

BAJO RESERVA

Ya se respira un ambiente electoral en el ITQ

:::: Donde ya se siente un ambiente de elecciones, nos cuentan, es en el Instituto Tecnológico de Querétaro (ITQ), frente al ISSSTE y al Cerro de Las Campanas. Ahí se tendrá, nos informan un centro de votación para el domingo. Ya se están instalando las casillas desde ayer, y por eso, nos comentan, ya se suspendieron clases y todo tipo de actividades sociales y recreativas, para tener todo listo, desde temprano, para la jornada electoral.

Los diputados locales retoman hoy las sesiones de Pleno

:::: Los legisladores locales, nos cuentan, interrumpirán hoy sus vacaciones de verano, previo a la elección del 2 de junio. Hoy, recordemos, marca el final de mayo, pero también se cumplen dos días de que terminaron las campañas en las cuales muchos de los actuales diputados y diputadas participaron. Una de ellas es **Ana Paola López Birlain**, quien también es la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso local, cargo que le permitirá encabezar una sesión de Pleno que se convocó este día para conmemorar el decreto para elecciones para el Nuevo Congreso Constituyente Mexicano, quien promulgó la Constitución de 1824. Por la fecha en la que nos encontramos, nos dicen, se esperan muchas ausencias de este poder colegiado integrado por 25 representantes populares.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Ana Paola López Birlain.

BAJO RESERVA es elaborada con aportación de periodistas y colaboradores del diario previamente verificadas.
Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

Cómo contactarnos

Conmutador	442 368 2900
Gerente de Ventas	442 368 2900 ext. 6854 sergio.esponda@eluniversal.com.mx
Precio	$7.00

El Universal, El Gran Diario de México, es una publicación de El Universal, Compañía Periodística Nacional, S.A. de C.V. Miembro del Instituto Verificador de Medios (IVM). Miembro de la World Association of Newspapers (WAN). Miembro del Grupo de Diarios América (GDA). Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP). Miembro de la American Society of Newspapers Editors (ASNE).

Querétaro, sede del MITM Américas 2024

En el evento asistieron más de **400 profesionales de la industria de reuniones provenientes de 53 países**



ESPECIAL

El encuentro es el más esperado del turismo y la industria de reuniones a nivel continental.

SIRSE ROSAS

El municipio de Querétaro fue sede de la vigésimo sexta edición de Meetings & Incentive Travel Market, MITM Américas, evento que tuvo la participación de más de 400 profesionales de la industria de reuniones provenientes de 53 países.

El encuentro, dijo la titular de la Secretaría de Turismo local, Adriana Vega Vázquez Mellado, permitió concretar más de mil 300 citas de negocios que tendrán un impacto económico estimado a medio y largo plazo de más de 150 millones de euros para las empresas participantes.

La edición se realizó del 26 al 29 de mayo en el Querétaro Centro de Congresos, con la presencia de autoridades estatales turísticas y la CEO de MITM Events, Charo Trabado, quienes consideraron al evento como un paso importante para consolidar a la entidad como destino ideal para el turismo de reuniones.

1,300
CITAS DE NEGOCIOS
Se concretaron durante la vigésimo sexta edición.

150
MILLONES DE EUROS
Será el impacto estimado.

MITM Américas es considerada la cita más esperada del turismo MICE (industria de reuniones, incentivos, conferencias y convenciones) a nivel continental.

Al evento asistieron directivos y ejecutivos de empresas corporativas, agencias de incentivo, asociaciones internacionales, event planners, organizadores de congresos, agencias de lujo y tour-operadores con enfoque MICE destacando el vínculo con empresas locales.

MITM Américas es la feria internacional MICE B2B más antigua de las Américas y del Caribe, con un antecedente de ediciones realizadas en 17 ciudades de diez países del mundo. ●

Aprueban construcción de panteón en SJR

Cabildo avala licencia de funcionamiento para la ejecución y operatividad

DOMINGO VALDEZ
—redaccion@eluniversalqro.com.mx

El ayuntamiento de San Juan del Río aprobó las licencia de funcionamiento para la creación, ejecución y operatividad de un cementerio con mausoleo y criptas, en la comunidad de La Estancia.

Este nuevo cementerio "será en beneficio tanto para los habitantes de la zona como para comunidades aledañas", señala el comunicado del ayuntamiento sanjuanense.

Celebrarán fundación

De igual forma, integrantes del ayuntamiento aprobaron la realización de una Sesión Solemne el 24 de junio, con motivo del 493 Aniversario de de la fundación de San Juan del Río, y la entrega de reconocimientos a sanjuanenses destacados.

Con la misma cantidad de votos el ayuntamiento autorizó modificar el Manual de Procedimientos de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario local. ●



ESPECIAL

El cementerio estará en la comunidad de La Estancia.

Ministros religiosos no deben inducir voto

Se impondrán multas de 100 hasta 500 días de salario a quien incurra en el delito



SIRSE ROSAS

Ana Lilia Pérez Mendoza, vocal ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) en Querétaro, recordó que los ministros de la iglesia que promuevan el voto a favor o en contra de algún partido podrán ser sancionados por estar cometiendo un delito electoral.

"Lo primero que hay aquí es que la persona que sea testigo y que pueda dar constancia de una situación de esta naturaleza es la que tiene que hacer la denuncia (...) se impondrán de 100 hasta 500 días de multa a los ministros del culto religioso que en el desarrollo de actos propios de su ministerio o a quien el ejercicio del culto religioso presione el sentido del voto, o induzcan expresamente al electorado a votar o abstenerse de votar por un candidato, partido político o coalición", explicó.

Indicó que las denuncias de este tipo se presentan en la Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales (FISEL) y no se podrá promover el voto, particularmente durante estos días de veda electoral e incluso el mismo domingo, ya que son días de reflexión para que las personas puedan realizar un voto informado.

"A la autoridad electoral únicamente le corresponde conocer de quejas y denuncias vinculadas con vulneración a la ley electoral en materia administrativa, que tienen que ver con procedimientos especiales sancionadores y que les hemos venido informando de manera oportuna", manifestó la vocal ejecutiva del INE. ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Los sacerdotes no podrán promover el voto durante estos días de veda electoral.



ESPECIAL

La vocal ejecutiva del INE destacó que en Querétaro se goza de tranquilidad, paz pública y seguridad.

Solicitará INE vigilancia especial en casillas

La petición es para aquellas **donde se espera una afluencia de más de 15 mil votantes este domingo,** informa la vocal ejecutiva

SIRSE ROSAS

El Instituto Nacional Electoral (INE) en el estado solicitará vigilancia especial en aquellas casillas donde se esperan alrededor de 15 mil votantes este domingo 2 de junio, para prevenir cualquier problemática, así como en las casillas especiales donde suele haber incidentes, explicó la vocal ejecutiva Ana Lilia Pérez Mendoza.

La funcionaria electoral destacó que en Querétaro se goza de tranquilidad, de paz pública y de seguridad, prueba de ello, dijo, es que en la entidad no se recibió solicitud de ninguna candidatura federal para protección porque se sintiera en riesgo o se sintiera vulnerable; sin embargo, se mantiene la coordinación con las instancias de seguridad y para el domingo las propias fuerzas de seguridad implementarán sus operativos.

"Solicitamos operativos especiales en aquellas casillas en las que nosotros vemos riesgo por la amplia afluencia de ciudadanos. Número uno, casillas especiales.

ANA LILIA PÉREZ MENDOZA
Vocal ejecutiva del INE

"Evidentemente llegarán un número importante de personas queriendo votar y siempre hay un poco de conflicto en esas casillas (especiales)"

Por lo menos tenemos en un mismo domicilio dos casillas especiales, pero tenemos hasta tres. Si estamos pensando que en esas casillas pueden votar hasta mil personas, entonces tendremos una afluencia de dos mil o tres mil personas, sólo de las que pueden votar. Pero evidentemente llegarán un número importante de personas queriendo votar y siempre hay un poco de conflicto en esas casillas", dijo.

Agregó que en las casillas o en los domicilios de las casillas donde se tienen ubicadas mínimo ocho y hasta 24 casillas, este último caso en una sección, en la que se considera un listado nominal superior a los 15 mil electores, por lo que se mantiene un constante monitoreo.

"Más que permanecer ahí de planta las fuerzas de seguridad, es un monitoreo permanente para que, en caso de que algún presidente de casilla requiera el auxilio de la fuerza pública, nos puedan ayudar. En el marco de la jornada electoral, la máxima autoridad en las casillas es el presidente o la presidenta de mesa directiva de casillas y que será a solicitud de ellos que las fuerzas de seguridad puedan atender alguna situación", expuso.

Sin embargo, la apuesta, dijo, es que Querétaro se siga distinguiendo por jornadas electorales tranquilas, que transcurran en paz y con mucha afluencia.

"Vamos a estar coordinados con las fuerzas de seguridad y en cuanto nosotros requiramos el apoyo porque veamos riesgo en alguna casilla, de inmediato vamos a actuar", agregó. ●

2
CASILLAS ESPECIALES
habrá, por lo menos, en un mismo domicilio, dice la funcionaria del INE.

Impulsan iniciativa "Vota por un Desaparecido"

Es una buena forma de protestar contra este problema el 2 de junio, señala activista

MONTSERRAT MÁRQUEZ

La iniciativa "Vota por un Desaparecido" que consiste en que las personas que han decidido anular su voto el próximo 2 de junio lo hagan poniendo el nombre de una persona desaparecida y así visibilizar la crisis de desaparición de personas por la que atraviesa el país, "es una buena forma para protestar ante las propuestas políticas del país que no abordan con seriedad el tema", consideró Yadira González, integrante de Desaparecidos Querétaro.

La activista destacó que ninguna fuerza política, coalición o candidato alzó la voz ante esta problemática.

Tampoco se comprometieron a tomar acciones en favor de los desaparecidos, sólo abordan el tema de forma genérica desde la violencia e inseguridad, pero sin dar propuestas concretas.

"El voto es o tendría que ser libre y confidencial; sin embargo, algo en lo que todos estamos de acuerdo es que hoy la política en México es un burla para la sociedad o pareciera que en los debates estamos viendo un *stand up* de comedia, en la que las políticas se están burlando del pueblo y las situaciones importantes", destacó.

YADIRA GONZÁLEZ
Integrante de Desaparecidos Querétaro

"El voto es o tendría que ser libre y confidencial; sin embargo, hoy la política en México es un burla para la sociedad"

Reiteró que en el colectivo al que pertenece no adoptarán la medida de manera general, pero es una propuesta para visibilizar que las elecciones no están abordando la problemática.

Manifestó que ninguna de las candidaturas da "un poco de esperanza" para los familiares que buscan a sus desaparecidos en el país.

"No hemos podido vislumbrar un ratito de luz o esperanza en ninguno de los actores políticos, creemos que puede estar peor, habrá algunas alianzas en las que vamos a estar peor o más mal, con ninguno nos queda que va a haber un cambio real", enfatizó.

González consideró que lo ideal no es hacer un voto uniforme, es decir, por todos los candidatos de un mismo partido, lo recomendado es que haya voto diferenciado. ●



MITZI OLVERA. EL UNIVERSAL

Yadira González lamentó que ninguna fuerza política, coalición o candidato alce la voz ante el problema de los desaparecidos.

Ejidatarios ganan amparo por declaratoria en Peña Colorada

La ambientalista América Vizcaíno advierte, sin embargo, **que la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas no dejará perder dicho decreto federal**

MONTSERRAT MÁRQUEZ
—redaccion@eluniversalqro.com.mx

Ejidatarios ganaron el amparo contra el decreto de Peña Colorada, dio a conocer la ambientalista América Vizcaíno.

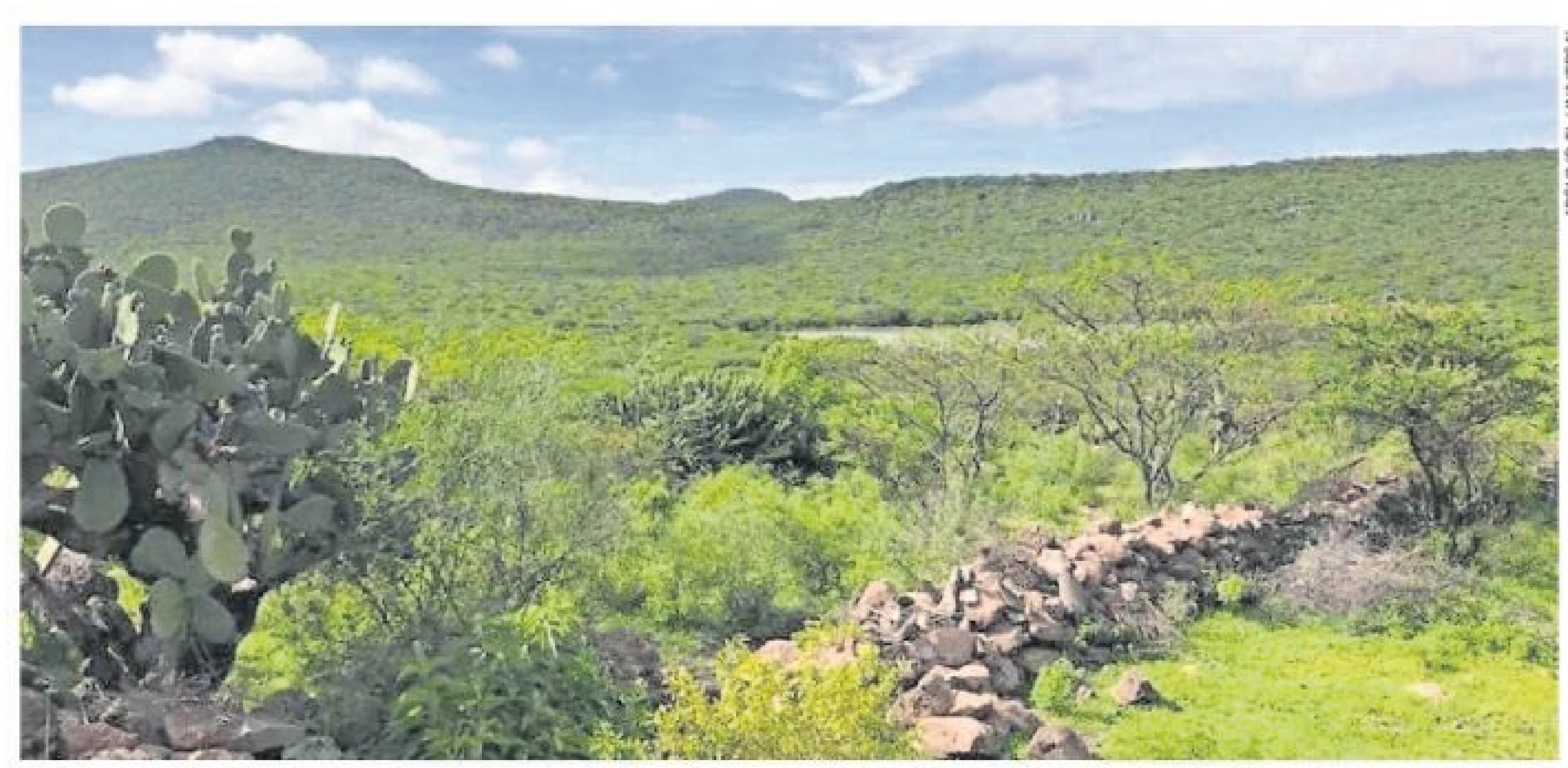
Explicó que la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) no ha agotado los recursos legales a su alcance y no va a dejar perder el decreto, porque es una solicitud hecha por el propio Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, hacia la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat).

"Semarnat acaba de emitir un comunicado en el que indica que el decreto sigue vigente porque el juicio de amparo promovido por los quejosos no ha concluido, esperemos a ver qué sucede en todo este proceso hasta que exista una resolución definitiva", destacó.

En el comunicado emitido por la Semarnat se aclara que no hay juicios resueltos de manera definitiva en contra de la publicación del decreto en el Diario Oficial de la Federación del 8 de mayo de 2023.

Es así que las cinco mil hectáreas de esta zona permanecen bajo la protección federal. "Se continúa brindando atención a los juicios y recursos jurídicos, y se trabaja junto a los ejidatarios para la preservación de los ecosistemas, a la vez que se informa de manera oportuna", explican en el comunicado.

El área natural protegida se decretó el pasado 8 de mayo de 2023, en los municipios de Querétaro y El Marqués, con la intención de generar bienestar en la población, la fauna y la flora del lugar.


ARCHIVO EL UNIVERSAL

El área natural protegida se decretó en Peña Colorada el pasado 8 de mayo de 2023, en los municipios de Querétaro y El Marqués, con el fin de generar bienestar para la población, la fauna y la flora del lugar.

250
ESPECIES DE PLANTAS
son protegidas y se les brinda refugio en este lugar.

AMÉRICA VIZCAÍNO
Ambientalista

"Semarnat informó que indica que el decreto sigue vigente porque el amparo promovido por los quejosos no ha concluido"

Con la protección federal se garantiza la sustentabilidad hidrológica para más de un millón de habitantes de la ciudad de Querétaro, por medio de la conservación de bosques y matorrales que sirven de amortiguamiento ante los efectos de los torrentes, recarga de acuíferos, preservación del suelo; además de que limpian el aire y regulan el clima en la zona.

También en este espacio se brinda protección y refugio a más de 250 especies de plantas como la biznaga de La Cañada y la biznaga barril de acitrón, y más de 170 especies de animales como la rana leopardo del río Bravo, lagartija escamosa de mezquite, la culebra listonada del sur mexicano y el tlalcoyote. ●

FRANCISCO FLORES
RELATOS DE REPORTERO

Alta participación ciudadana en las urnas

Desde 1997, cuando llegó la alternancia a Querétaro, los ganadores de las elecciones han sido los ciudadanos. Su alta participación en las urnas marca su libertad para elegir a sus autoridades.

De acuerdo con datos que proporcionó a EL UNIVERSAL Querétaro, el pasado 19 de enero, la presidenta consejera del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Grisel Muñiz, alrededor del 61% del padrón electoral de la entidad acude a las urnas en cada elección y eso contrasta con lo que sucede en otros estados.

Este alto promedio electoral de los queretanos que se registra en urnas lo comparamos con lo que sucedió hace un año en el Estado de México, entidad en la cual acudió el 49.8% del padrón en la elección de gobernador, donde resultó ganadora Delfina Gómez. Querétaro está muy encima de lo que sucede en la tierra del expresidente Enrique Peña Nieto.

En 2018, elección que será similar a la del próximo domingo, debido a que los queretanos votaron por presidente de la República, senadores, diputados federales y locales y los 18 ayuntamientos, se tuvo una alta participación ciudadana.

En las estadísticas del IEEQ que se pueden consultar en su página web, las elecciones en los 18 ayuntamientos de Querétaro tuvieron una participación ciudadana promedio del 65.7%.

Aunque vale resaltar que hubo demarcaciones como Peñamiller, Tolimán y Arroyo Seco, donde se alcanzó el 74.3, 72.2 y 70.1%, respectivamente. Son porcentajes altísimos en el promedio de votación con respecto a su lista nominal del padrón electoral.

En la capital del estado estuvimos en el 60.6% de participación ciudadana en las urnas, mientras que en San Juan del Río se llegó al 61.7%. Son participaciones altas en poblaciones con una alta densidad que están inmersas mayoristamente en actividades relacionadas con la industria.

Alrededor del 61% del padrón electoral de la entidad acude a las urnas en cada elección

En la elección de diputados locales, que son las que menor interés generan durante el periodo de campañas, se llegó al 62.8%. El reto para la entidad es mantener y superar estos niveles de participación ciudadana en las urnas.

Ese mismo año, el IEEQ nos dijo que Huimilpan es donde, a nivel estatal, hay menor participación ciudadana en las urnas para elegir a sus autoridades. Ahí, en 2018, participó el 55.02% del padrón registrado.

Lo que sucede en Huimilpan, donde la participación es menor, bien podría ser explicado por la alta migración de su población masculina, quien nace y registra su domicilio en esta población, pero no está en ella debido a que sale a Estados Unidos, de manera temporal o definitiva, por motivos de trabajo.

Saldo blanco

En Querétaro concluyeron las campañas con acalorados debates y acusaciones entre candidatas y candidatos, con la actuación activa de las dirigencias de los partidos políticos.

Querétaro es de las entidades donde no hubo agresiones directas contra las candidaturas. No se mató a ninguna candidata o candidato durante el periodo de campañas, por lo que el deseo es que las cosas continúen igual, para que la fiesta de la democracia se viva al máximo el próximo domingo, con paz y tranquilidad. ●



La mejor estrategia en estos casos es negociar con las propias empresas, señalan los especialistas.

Industria automotriz batalla con las utilidades

La Alianza Sindical busca establecer una **garantía de hasta 40 días por parte de las empresas para cubrir esta prestación**

SIRSE ROSAS
—*redaccion@eluniversalqro.com.mx*

El sector automotriz es el que ha registrado el mayor número de complicaciones para el pago de utilidades en el estado, por lo que se está trabajando con las empresas, se han instalado comités y se están revisando sus declaraciones para detectar cualquier anomalía, dijo Alejandro Olvera Hernández, presidente de la Alianza Sindical de Trabajadores del Estado de Querétaro (ASTEC).

Olvera Hernández señaló que, aunque el monto que se reparte entre los trabajadores varía dependiendo de cada empresa, hay quienes están entregando alrededor de 9 mil pesos por concepto de Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU), mientras que otras, están arriba de los 15 mil pesos.

Sin embargo, reconoce el sindicalista, hay compañías que están batallando para pagar esta prestación o bien, están dando una cantidad menor en comparación con años anteriores, por lo cual, explicó el presidente de la ASTEC, se está asesorando a los trabajadores, pero también se están estableciendo mesas de trabajo con las empresas.

> **ALEJANDRO OLVERA**
> Presidente de la ASTEC
>
> "Se están revisando las declaraciones de cada una de las empresas, se están haciendo los ejercicios con los comités, se está capacitando"

"Hay empresas que han tenido complicaciones en el tema del PTU, ¿qué se está haciendo? se están revisando las declaraciones de cada una de las empresas, se están haciendo los ejercicios con los comités, se está dando la capacitación, se les está instruyendo, incluso se ha encontrado, en alguna que otra declaración, alguna diferencia, no es mucha, es mínima, pero sí se están revisando", expuso Alejandro Olvera.

Indicó que desde la Alianza se está buscando establecer un pago de garantía que, para algunas empresas con las que ya se ha establecido asciende a 40 días, con otras son 38 días; sin embargo, señaló que aún es un porcentaje de empresas las que han optado por esta medida.

"Estamos tratando de buscar un pago de garantía, yo les decía que se buscara una negociación de un pago de garantía con base en ver la posibilidad por parte de la empresa. En el caso de las empresas que manejamos, no hay muchas con garantía. En radio y televisión se tienen 40 días, en otras 38, con base en las negociaciones", dijo Olvera Hernández.

Resaltó el titular de la Alianza Sindical de Trabajadores del Estado de Querétaro que la mejor estrategia para estos casos es sentarse a negociar las propias empresas, los trabajadores y los sindicatos, ya que, aseguró, lo mejor que se puede hacer es mantener los empleos. ●

> **15 mil**
> **PESOS**
> Han pagado algunas empresas por concepto de utilidades.

ST atiende quejas de trabajadores por reparto de ganancias

Montos y tiempo de entrega, entre los principales reclamos de los empleados

> **53**
> **QUEJAS E INQUIETUDES**
> Ha atendido la Secretaría del Trabajo durante mayo.

> **30**
> **MAYO**
> Fue la fecha límite para el reparto de utilidades.

SIRSE ROSAS

La Secretaría del Trabajo en la entidad ha atendido 53 quejas e inquietudes de los trabajadores con respecto al reparto de utilidades, plazo que venció este jueves 30 de mayo, indicó la titular de la dependencia, Liliana San Martín Castillo.

De éstas, precisó la funcionaria, 21 han sido directamente en empresas, a petición de organizaciones sindicales o, en algunos casos, a solicitud de un grupo de trabajadores que señalaron tener imprecisiones en la información que estaban recibiendo.

"Sí, estamos interviniendo a solicitud tanto de la empresa como de trabajadores, nuestra área de acompañamiento jurídico y también a través del Centro de Conciliación, ha sido un mes muy dinámico, en muchos casos hemos asistido a los trabajadores que tienen duda acerca de los montos que recibieron y estamos haciendo también acompañamiento acerca del procedimiento legal para poder hacer revisión de las declaraciones que presentaron los empleadores, saber si efectivamente hay alguna diferencia", indicó.

Muchas de estas intervenciones, abundó, se han concretado a través del diálogo con las empresas y con algunas comisiones que se conformaron los trabajadores en los centros de trabajo solicitantes para hacer su revisión, aunque también hay casos en los que la asesoría se pidió porque hay desconocimiento acerca de los montos.

San Martín Castillo destacó que todavía este jueves, personal de la ST estuvo disperso en distintas empresas y parques industriales durante todo el mes de mayo y durante los tres turnos de trabajo. Recordó que este jueves venció el plazo para las razones sociales y el siguiente mes compete a empleadores que son personas físicas.

"Nos hemos constituido a distintas empresas, deben ser alrededor de 20 que han acudido al centro de conciliación. Este año fue más dinámico (en comparación con el año pasado)", agregó la titular de la dependencia local.

Las solicitudes de intervención, señaló, se han dado de manera general en todos los sectores establecidos en la entidad, sin que haya uno que sobresalga del resto. ●



La Secretaría del Trabajo ha atendido las solicitudes de intervención en todos los sectores establecidos en la entidad.

Tercera ola de calor deja 17 personas con daños a la salud

Las temperaturas en el estado seguirán **arriba de los 35 grados y pueden alcanzar los 45** en la Sierra



ARCHIVO EL UNIVERSAL

La Secretaría de Salud hizo un llamado a la población para evitar exponerse a los rayos del sol por más de 15 minutos continuos.



956

CASOS

Por golpes de calor se han registrado este año en el país.

22

DECESOS

Han ocurrido a nivel nacional por las altas temperaturas.

MIYAZAQUI BLANCO

Ya son 17 personas las que ha sufrido daños a la salud derivados de las altas temperaturas que se han registrado en Querétaro, así lo informó la Secretaría de Salud federal en su último reporte en el marco de la tercera ola de calor que se presenta en el año.

De estos casos, 16 se debieron a golpes de calor y uno a deshidratación, sin registro de ningún deceso al corte del 22 de mayo. Las dos defunciones que están bajo investigación de la Secretaría de Salud local no se incluyeron en este corte.

En todo el país, este año se han contabilizado en total 956 casos desde marzo, cuando comenzó el incremento de las temperaturas, a los que se deben sumar 22 defunciones a nivel nacional. Por ahora, solo una de estas muertes está atribuida a estos últimos 15 días y 16 corresponden a la segunda ola de calor registrada hace un mes.

Tras una sequía excepcional que ha azotado al país durante casi tres años continuos, Querétaro sigue registrado temperaturas récord. En nuestra entidad y el resto del Bajío, las temperaturas, según la Federación, seguirán en niveles que superen los 35 grados centígrados y que puede alcanzar los 45 en algunas zonas de la Sierra.

Por ello, la Secretaría de Salud hizo un llamado a la población para evitar exponerse a los rayos del sol por más de 15 minutos continuos; hidratarse adecuadamente con agua y electrolitos orales; y acudir al médico en caso de presentar síntomas de deshidratación o golpe de calor.

Está última enfermedad, señalan las autoridades, puede tener efectos permanentes en algunas zonas del cuerpo, causando inclusive daños neurológicos para quienes logran sobrevivir a un golpe de calor intenso. Por ello, se pide especial cuidado en infancias y personas con discapacidad o de la tercera edad.

Dado que la mayoría de los casos de golpe de calor incluyen fiebre, se hace un llamado a no bajar la temperatura con agua fría o helada y acudir a un centro de salud. Los síntomas a menudo suelen ser fiebre, dolor de cabeza intenso, fatiga, dolor de cuerpo y de huesos y, en ocasiones, desmayos. ●

Se vacía la presa Centenario; desolación en la zona

La poca actividad pesquera que se tenía se acabó; **lugareños confían en que pronto llueva y se vuelva a llenar el embalse**

FRANCISCO FLORES EL UNIVERSAL

26
CUERPOS DE AGUA
hay en el estado de Querétaro, de acuerdo con la Conagua.

10 millones
DE METROS CÚBICOS
capacidad de almacenamiento de la presa El Centenario.

2021
SEPTIEMBRE Y OCTUBRE
la presa sobrepasó su capacidad en 25%; hubo desbordamiento.



Ya es común observar que las personas crucen el embalse en vehículos, caballos o en motocicletas todo terreno.

FRANCISCO FLORES H.
—*francisco.flores@eluniversal.com.mx*

El intenso calor que se vive en esta época de estiaje, junto con la falta de lluvias que se observa desde algunos meses, ha dejado totalmente seca a la presa Centenario en Tequisquiapan, uno de los 26 cuerpos de agua que hay en la entidad.

De acuerdo con datos de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), El Centenario tiene una capacidad de almacenamiento de 10 millones de metros cúbicos.

En contraste con la realidad que se vive hoy por la sequía, en septiembre y octubre de 2021 a esta presa le cayó a su vaso 25% más de agua de lo que le permite su capacidad, situación que obligó a abrir las compuertas durante varias semanas para desfogarla y eso provocó severas inundaciones al primer cuadro de Tequisquiapan.

Las fuertes lluvias registradas en la región a finales de septiembre y principios de octubre de 2021 provocó enormes escurrimientos en cuerpos de agua del Estado de México, Hidalgo y San Juan del Río, llegando hasta la presa Centenario, lo que provocó desbordamientos.

Al estar totalmente seca, es común observar que las personas crucen el vaso del cuerpo receptor en vehículos desde tomar fotos para captar el momento de este desastre natural, aunque también es común que los lugareños lo crucen a caballo o en motocicletas todo terreno.

> **JORGE LIMÓN**
> Habitantes de La Palapa
>
> "Nunca en mi vida había visto a nuestra querida presa en una situación como esta. Nos alarma que no tengamos con que regar"

Desértica es la escenografía que se tiene en este sitio, donde se ubica la localidad La Palapa, la cual está a 1.5 kilómetros de la cabecera municipal de este pueblo mágico con vocación turística.

En uno de los costados de la presa, en dirección a la terminal de autobuses del municipio, cruza un angosto arroyo al cual le da vida el agua negra, con un amplio manto de espuma, producto de las descargas que hacen fábricas y drenajes domésticos de las zonas aledañas.

Las pocas casas cercanas a la presa lucen abandonadas o con poca vida o actividad de sus habitantes.

Jorge Limón, un hombre de 61 años, relata que esta situación es alarmante, "nunca en mi vida había visto a nuestra querida presa en una situación como esta. Nos alarma que no tengamos con que regar nuestras milpas y darles de beber a nuestros animales".

Expone que la poca actividad pesquera que se tenía en el lugar ya se acabó; "esperemos que pronto lleguen las lluvias para poder retomar todo lo que hacíamos previo a que se presentara esta difícil y alarmante sequía".

Pese a este panorama crítico que viven los habitantes de Tequisquiapan y sus puntos aledañas, Jorge dice que por los pronósticos del tiempo se tiene la esperanza de que llegue el agua de lluvia a esta zona del sur del estado de Querétaro.

El Servicio Meteorológico Nacional de la Conagua dice que para este viernes se espera un cielo medio nublado por la mañana con ambiente templado. Por la tarde, cielo nublado con lluvias y chubascos en el estado.

Para la ciudad de Tequisquiapan se pronostica para hoy viernes temperatura mínima de 16° C y máxima de 34° C. Con 5% de probabilidad de precipitación durante la madrugada. ●



eluniversal.com.mx/opinion
@univ_opinion
Opinion El Universal
Viernes 31 de mayo de 2024 QUERÉTARO EL UNIVERSAL
Editor: **Carlos Morales Amaya** / editor@eluniversal.com.mx / Tel: 55 5709 1313 Ext: 2421

Fundador: **Ing. Félix Fulgencio Palavicini**

Querétaro El Universal el Gran Diario de México, periódico con publicación diaria, 31 de mayo de 2024, es editado y distribuido por EL UNIVERSAL COMPAÑÍA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V. Editor responsable: David Guadalupe Aponte Hurtazo. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2013-021314223900-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 16082 Domicilio de la publicación y distribución: Bucareli 8, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06040, México, D.F. Domicilio de la imprenta: Iturbide número 7, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06040, México D.F.

GABRIELA MORALES

El cumpleaños olvidado

La vorágine electoral nos ha apartado de un aniversario que merece la pena recordar. El 4 de octubre de 1824, hace 200 años se promulgó la primera constitución de la República.

Los primeros tres años de vida independiente se vivieron entre el primer imperio mexicano y el gobierno provisional tras el mandato de Agustín de Iturbide.

El texto constitucional deja ver las prioridades de su tiempo. Habían transcurrido solo tres años de la consumación de la independencia.

Así, el artículo primero hacía énfasis en la independencia frente a España:

"Artículo 1. La nación mexicana es para siempre libre e independiente del gobierno español y de cualquiera otra potencia".

El artículo segundo define que la República corresponde a los territorios que antes fueron Nueva España.

Y el artículo tercero establecía la fé católica, como la religión oficial: "la religión de la nación mexicana es y será perpetuamente la católica, apostólica,romana. La nación la protege por leyes sabias y justas, y prohíbe el ejercicio de cualquiera otra".

El último Artículo de la Constitución de 1824 establecía un candado para que fuera inamovible la república como forma de gobierno, la religión católica y la división de poderes.

"Jamás se podrán reformar los artículos de esta constitución y de la acta constitutiva que establecen la libertad e independencia de la nación mexicana, su religión, forma de gobierno, libertad de imprenta, y división de los poderes supremos de la federación, y de los Estados" señalaba el artículo 171.

En general, el texto constitucional se centraba en la organización de los tres poderes: el legislativo, el judicial y el ejecutivo.

A 200 años, el contraste con nuestro texto constitucional vigente es notorio.

El artículo 1 ahora está consagrado a las personas y los derechos humanos.

"En los Estados Unidos Mexicanos todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en esta Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, así como de las garantías para su protección, cuyo ejercicio no podrá restringirse ni suspenderse,salvo en los casos y bajo las condiciones que esta Constitución establece".

Además obliga a todas las autoridades a "promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad".

En medio de estas dos constituciones hay un sin fin de procesos que nos dan identidad y cohesión. Antes se pensaba que la religión era esa amalgama. Hoy, la historia en común nos da la identidad para mantenernos unidos aún a pesar de las diferencias que se maximizan durante los procesos electorales. ●

Consultor, académico y periodista

LUY Vigilancia electoral

JOSÉ ALFREDO ZEPEDA GARRIDO

La sequía en México y en Querétaro (XI

La solución a la problemática agravada a causa la sequía que enfrenta la mayor parte del país, requiere entender cabalmente su dimensión, los antecedentes, la evolución que ha tenido, las exigencias y limitaciones actuales, así como los retos que tenemos, con visión de futuro. El mayor problema que se puede tener es la ignorancia, la desinformación es fuente de apatía e indiferencia; la gestión pública es el elemento que potencia la participación libre y civilizada de la comunidad en la determinación del rumbo del espacio donde vive, trabaja y convive.

Se requiere contar con información oportuna y veraz que, con bases técnicas y científicas, nos muestre la realidad de los recursos naturales de las ciudades y de su entorno, así como de las regiones que integran nuestra nación.

Es primordial la participación responsable de la sociedad organizada y propiciar la suma de esfuerzos y recursos para hacer sustentable nuestro desarrollo, particularmente en lo que atañe al agua. También es necesario promover la gestión pública como la fuente por excelencia de la relación del poder público con la población y forjar una cultura del agua fundada en la escasez y no en la abundancia, evitando el crecimiento desordenado.

La planeación para el desarrollo sustentable no es un asunto de exclusiva competencia del poder público. En la medida en que se abran espacios de participación y propuesta, en esa misma medida ese poder público compartirá sus políticas y programas y tendrá la autoridad moral y política en su labor.

El punto está en que la participación ciudadana sea capaz de influir en los programas públicos. Se requiere para ello de la existencia de una voluntad política que escuche y de una ciudadanía que hable respetuosa y enteradamente. Es indudable que una sociedad más informada acerca de su entorno, es una sociedad más responsable de su propia cultura y educación.

Entre los retos que se tienen, está el de contar con la legislación adecuada y la coordinación de los gobiernos municipales, estatales y el federal, así como de los usuarios, creando una legislación que asegure y proteja el interés público en el recurso agua y el derecho humano.

Para evitar crisis sociales, ambientales y económicas, se requiere fortalecer los programas educativos y cívicos orientados a informar verazmente sobre la realidad del agua.

En nuestra ZMQ, así como en otras urbes, es menester reconocer la distribución de la población actual y proyectar la futura frente a la distribución espacial del agua. Asimismo, crear y mantener una organización que permita una gestión que responda a la planeación del uso del agua y a las políticas de desarrollo sustentable.

Es necesario el conocimiento preciso de la evolución del uso y manejo del agua subterránea del estado de Querétaro y realizar mejoras en los criterios que rigen el desarrollo urbano, económico y social de la entidad.

En materia agrícola deben preferirse los cultivos con bajo consumo de agua, pero de alta rentabilidad; asimismo, se requiere impulsar la producción agrícola intensiva mediante invernaderos, lo cual desde hace varios años se ha realizado en Querétaro y en otras regiones, en lo cual la UAQ ha contribuido. (*Continuará*) ●

Ex rector de la UAQ
zepeda@uaq.mx
jalfredozg@yahoo.com.mx

Se requieren programas orientados a informar verazmente sobre la realidad del agua.



España será el país invitado de la FILMAQ

La segunda edición de la Feria Internacional del Libro y Medios Audiovisuales se desarrollará del 19 al 23 de junio en el CEART y la Cineteca Rosalío Solano

ROCÍO G. BENÍTEZ
—rocio.gonzalez@eluniversalqro.com.mx

La segunda edición de la Feria Internacional del Libro y Medios Audiovisuales Querétaro (FILMAQ) se realizará del 19 al 23 de junio, teniendo a España como país invitado, y al estado de Aguascalientes.

Guillermo Arriaga, Liliana Blum, Enrique Serna, Alma Delia Murillo, Elisa Miller, Robert Valley, Armando Fuentes Aguirre *Catón* y María Novaro, son algunos de los invitados de la edición 2024.

La FILMAQ es un proyecto de la presente administración de la Secretaría de Cultura del Estado de Querétaro, que busca posicionarse como un espacio cultural para creadores de la industria editorial y audiovisual, autores, guionistas, presentadores y realizadores de habla hispana que "destacan el valor de la palabra y la imagen, como herramientas para responder a los retos del presente y del futuro", expresó desde su primera edición la titular de la dependencia, Marcela Herbert.

El año pasado la sede fue el Centro Educativo y Cultural "Manuel Gómez Morín". Ahora, para su edición 2024, la sede principal es el Centro de las Artes (CEART) de Santa Rosa de Viterbo, y la Cineteca Rosalío Solano, como sede alterna.

Se han programado actividades para todas las edades, como presentaciones editoriales, venta y exhibición de libros, proyecciones de cine, pabellón del cómic, conferencias magistrales, música y teatro, además de podcasts en vivo y talleres.

En el Pabellón del Cómic se presentará Ángel de la Calle, el sábado 22 de junio, a las 10:00 horas, en el Auditorio Francisco Muñoz del CEART; Ángel nació en Molinillo de la Sierra, una pequeña aldea de la Sierra de Salamanca, pero su familia se trasladó a Gijón siendo él niño. Empezó su carrera profesional en los inicios del *boom* del cómic en España, colaborando sucesivamente en diversas revistas.

En 2003 publicó el primer volumen de "Modotti, una mujer del siglo XX". En 2017 publica su segunda novela gráfica, "Pinturas de guerra", con ediciones en México, España, Francia, Italia, Cuba, Brasil, Grecia, Argentina y traducción al gallego. Recibió el premio a la mejor obra española en el Salón del Cómic de Barcelona en 2018, Premio de la Crítica a la mejor obra y el mejor guion en 2019, Selección Oficial de Angoûleme en 2019 y Premio a la mejor obra extranjera en 2022 en Brasil.

Ha publicado los libros "Hugo Pratt: La mano de Dios", "Steranko Superstar", "Valentina en blanco y negro" y "El Hombre enmascarado: en el sendero". Y desde 1987 participa en la organización de la "Semana Negra de Gijón".

Liliana Blum se presentará el mismo 22 de junio, a las 17:00 horas, en el Coro bajo del Centro de las Artes. Liliana, originaria de Durango y quien radicó por varios años en Querétaro, es autora de las novelas "Pandora y El monstruo pentápodo", el libro de cuentos "Tristeza de los cítricos", y "Todas hemos perdido algo". Además de "Cara de Liebre", publicación que presentó también en el Hay Festival Querétaro. "El extraño caso de Lenny Goleman", publicado por Planeta, es su libro más reciente, es una novela juvenil que habla de una criatura mística que actúa como un defensor, una especie de vengador ancestral.

La cineasta española Beatriz Sanchís, nominada en tres ocasiones al prestigioso Premio Goya, y ganadora de 8 Biznagas en el Festival de Málaga, estará el viernes 21 de junio, a las 18:00 horas, en auditorio Francisco Muñoz del Centro de las Artes.

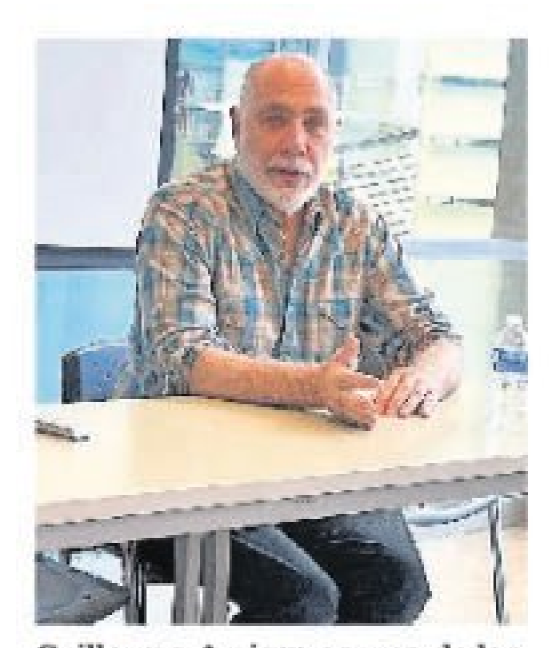
Sanchís ha estado tres veces nominada a los Goya, la primera con su primer cortometraje "La Clase", y con la película "Todos están muertos", que a pesar de su nombre, la misma Beatriz la describe como un canto a la vida, fue nominada como Mejor Dirección Novel.

La Secretaría de Cultura del estado de Querétaro emitió dos convocatorias, una destinada escritores y editoriales queretanas, para participar en la Feria Internacional del Libro y Medios Audiovisuales de Querétaro, y la segunda es para participar en el Primer Programa de Producción Cinematográfica Creativa 2024, que se realizará del 19 al 23 de junio en el marco de la misma FILMAQ; de los proyectos seleccionados de esta iniciativa será premiado un proyecto con 100 mil pesos para el desarrollo cinematográfico. ●

FOTOS: CORTESÍA



Ser un espacio para creadores audiovisuales, el objetivo.



Guillermo Arriaga es una de las figuras que presenta el festival.



Liliana Blum estará el 22 de junio en el Coro bajo del CEART.



Coubertin, Hegel y el Espíritu

Para Hegel el Espíritu es la esencia real y absoluta que se sustenta en sí mismo. Lo que sucede en la pista del cuerpo corresponde al campo de la ética. El espíritu, en cambio, es una demora que se apresura en los 200 metros planos del ser: prisa que espera en movimiento, camino al Universo, a la porción del Universo que corresponde a cada uno; lo explore, o no. El héroe es lo sublime humano cobrando consciencia de sí mismo.

Los organizadores del concurso literario de los Juegos Olímpicos de Estocolmo 1912 se asombraron cuando leyeron el trabajo con el seudónimo de Georg Honrod; texto de un entusiasta concursante que tenía frescura y ritmo, un lejano portador de la Enciclopedia; un poco de Rousseau y un mucho de Diderot. Una prosa espiritual y, acaso, juglar.

La única base de la competencia fue que el trabajo, poético o literario, fuera dedicado al nuevo engranaje del Ser: el deporte, una tarea que daría sentido al siglo XX.

Los miembros del jurado determinaron que debería ganar uno sobre los demás, como en los campos del atletismo y en las aguas del remo y el canotaje; evocaciones del antiguo mundo griego que poblaba Europa desde el romanticismo alemán.

Cuando abrieron el sobre y leyeron el nombre real del atleta de las letras, se asombraron: era Pierre de Freddy, Barón de Coubertin, quien, como Voltaire, había quedado fascinado con la valoración británica del ejercicio como forma del entendimiento humano; Hume en pantalones cortos, cuerpo sano en mente sana. Más rápido, más alto, más fuerte. El fundador del olimpismo moderno escribió, entre paralelas:

"Oh, deporte, tú eres la paz. Tu estableces relaciones amables entre los pueblos, acercándolos en el culto de la fuerza controlada, organizada y dueña de sí misma. Por ti, la juventud universal aprende a respetarse y la diversidad de las cualidades naciones se convierte en fuente generosa de pacífica emulación…"

Luego, anticipándose a Albert Camus escribiría: "Nosotros somos los rebeldes". Camus, como Jean Paul Sartre, apelaría a la libertad del No. El No como la elección más revolucionaria de la metafísica. El deporte, en cambió, sería la trascendencia del Espíritu: miles de atletas a lo largo del siglo —atroz y sobrepoblado de cruces— dejarían en claro que lo importante no era ganar sino participar de la competencia, el teatro entre iguales, en la que el mejor es el que saltó sus propios obstáculos.

En esos juegos, Jim Thorpe se convirtió en el más grande atleta de todos los tiempos, los antiguos y los modernos. Ganó el pentatlón y el decatlón. El rey de Suecia le diría en las distancias cortas al momento de premiarlo: "usted es el más grande de entre todos". Thorpe asintió con modestia. Después sería —ningún profeta es dueño de su mar— apestado por sus compatriotas acusado, falsamente (como el Mesías) de cobrar por jugar. Le quitarían las medallas y lo mandarían a deambular como fantasma enfermo por las calles de la miseria. En Los Ángeles 32, los fariseos que lo habían escupido, le aplaudieron en el Coliseo sin pedir perdón por sus pecados. A su hija le devolverían simbólicamente los premios de Estocolmo y las enciclopedias le venerarían, por fin, como "el más grande de entre todos".

Coubertin, como Rousseau, creyó en la especie. Lo mejor de los hombres puede encontrarse y exaltarse en el lugar de la batalla contra sí mismos: la preparación mística del cuerpo y la domesticación estoica del alma. Allí, en la soledad de la prueba de la existencia, el universo cobra sentido: la dureza de la prueba como purificación del ímpetu y la resistencia.

Hegel hubiera dicho: ¡El espíritu encuentra sus maneras para desplegarse, como los brazos de un atleta al viento que lo cobija y lo enternece! ●

mauriciomej@yahoo.com
Twitter: @LudensMauricio

Lo mejor de los hombres puede encontrarse y exaltarse en el lugar de la batalla contra sí mismos

Biografía que tira mitos sobre Mistral

Elizabeth Horan documenta que la Nobel trabajó arduamente para volverse la "amiga oficial" de México

ARCHIVO EL UNIVERSAL



La escritora chilena Gabriela Mistral en la bienvenida a la Ciudad de México en 1922.

YANET AGUILAR SOSA
—yanet.aguilar@eluniversal.com.mx

La historia de cuento de hadas en la que el mexicano José Vasconcelos, como un príncipe azul, "salvó" a Gabriela Mistral, quien como Cenicienta dejó su cruel vida en Chile, en 1922, para ser traída a México a integrarse a la cruzada educativa y cultural que había arrancado un año antes, es falsa. La realidad es que la maestra, poeta y diplomática chilena ganadora del Premio Nobel de Literatura en 1945 trabajó afanosamente desde 1916 para convertirse en "amiga oficial" de México, así lo asegura su biógrafa, Elizabeth Horan, en *Mistral, una vida. Sólo me halla quien me ama. 1889-1922* (Lumen, 2024), el primero de tres tomos de una ambiciosa biografía crítica de quien es una de las poetas esenciales de la literatura hispanoamericana moderna.

La profesora, editora, escritora y traductora estadounidense que se ha dedicado a la investigación de biografías, archivos y correspondencias literarias, en especial se ha centrado en la vida y obra de Mistral, en este primer tomo de la biografía tira varios mitos en torno a la figura de Gabriela Mistral, a quien define como una mujer muy inteligente, de férrea voluntad y astuta, que con firmeza supo enfrentar un mundo adverso, sobreponerse a una infancia de pobreza y alcanzar una influencia intelectual a nivel mundial.

"Hay muchos mitos alrededor de Mistral, uno y muy fuerte es el del príncipe azul en su vida. Vasconcelos sería el caso más conocido entre los mexicanos, priva la idea de que ella es como una especie de Bella Durmiente que Vasconcelos, el príncipe azul, había descubierto y la había traído a México, a la corte Azteca, para darle impulso", afirma Horan, quien dice que la correspondencia con varios de sus amigos y con escritores mexicanos confirman que esa idea no es correcta.

"La verdad es que Gabriela Mistral cultivó una serie de amistades con diplomáticos mexicanos y ella los ayudó según sus necesidades; es decir, cultivó esa invitación desde 1916, cuando ella decía en una carta enviada a Amado Nervo, que México debiera tener una mejor representación de su grandeza al mundo", señala Horan.

En esa búsqueda de convertirse en "amiga oficial" de México, Gabriela Mistral —cuyo verdadero nombre es Lucila Godoy Alcayaga, nacida en el Valle de Elqui, Chile, el 7 de abril de 1889— comenzó a cultivar una correspondencia profunda con cinco poetas-diplomáticos mexicanos: Amado Nervo, en 1916, y Enrique González Martínez, desde 1918; y a partir de ellos estableció lazos de amistad con los diplomáticos: Genaro Estrada, Antonio Castro Leal, y con el filósofo Antonio Caso, a quien conoció cuando el mexicano visitó Chile.

"Este cuerpo de diplomáticos mexicanos la sometió a una serie de pruebas sobre su disposición para promover la imagen de México en los últimos años de la Revolución. Mistral las pasó todas.", escribe Horan en el libro de 469 páginas en el que revisa a profundidad los primeros 33 años de la vida de la autora de *Tala* y *Desolación*. Un periodo que corta justo en 1922, cuando la poeta, diplomática y pedagoga chilena llega a México para sumarse a la cruzada de Vasconcelos en la SEP, a través de la instalación de una escuela modelo rural, la implementación de bibliotecas públicas, trabajo en escuelas indígenas y la edición del libro *Lecturas para Mujeres* y el proyecto colectivo Lecturas clásicas para niños. ●

Pemex incumple las metas del primer año de plan de negocios

La empresa petrolera del Estado estuvo lejos de los objetivos previstos en diversos rubros; **procesamiento de crudo, 20% por debajo de lo programado**

EVERARDO MARTÍNEZ
—cartera@eluniversal.com.mx

El Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos (Pemex) reconoció que la empresa incumplió las metas planteadas para el año pasado de acuerdo con su plan de negocios 2023-2027, según mostraron las primeras evaluaciones en diversos rubros de la empresa, de acuerdo con documentación en poder de EL UNIVERSAL.

En el caso de Pemex Transformación Industrial, se da cuenta de que el proceso de crudo estuvo 20% por debajo de lo programado para 2023. Asimismo, la reutilización de agua fue 30% menor que lo esperado.

"Para 2023 el volumen de reúso de agua en el proceso de crudo de las refinerías fue de 34.4 millones de metros cúbicos, resultado 30.3% inferior al objetivo de 49.4 millones definido para este año, debido al desfase en mantenimientos, que no permitió que las refinerías de Minatitlán y Salina Cruz contribuyeran a mejorar el indicador", señaló la empresa.

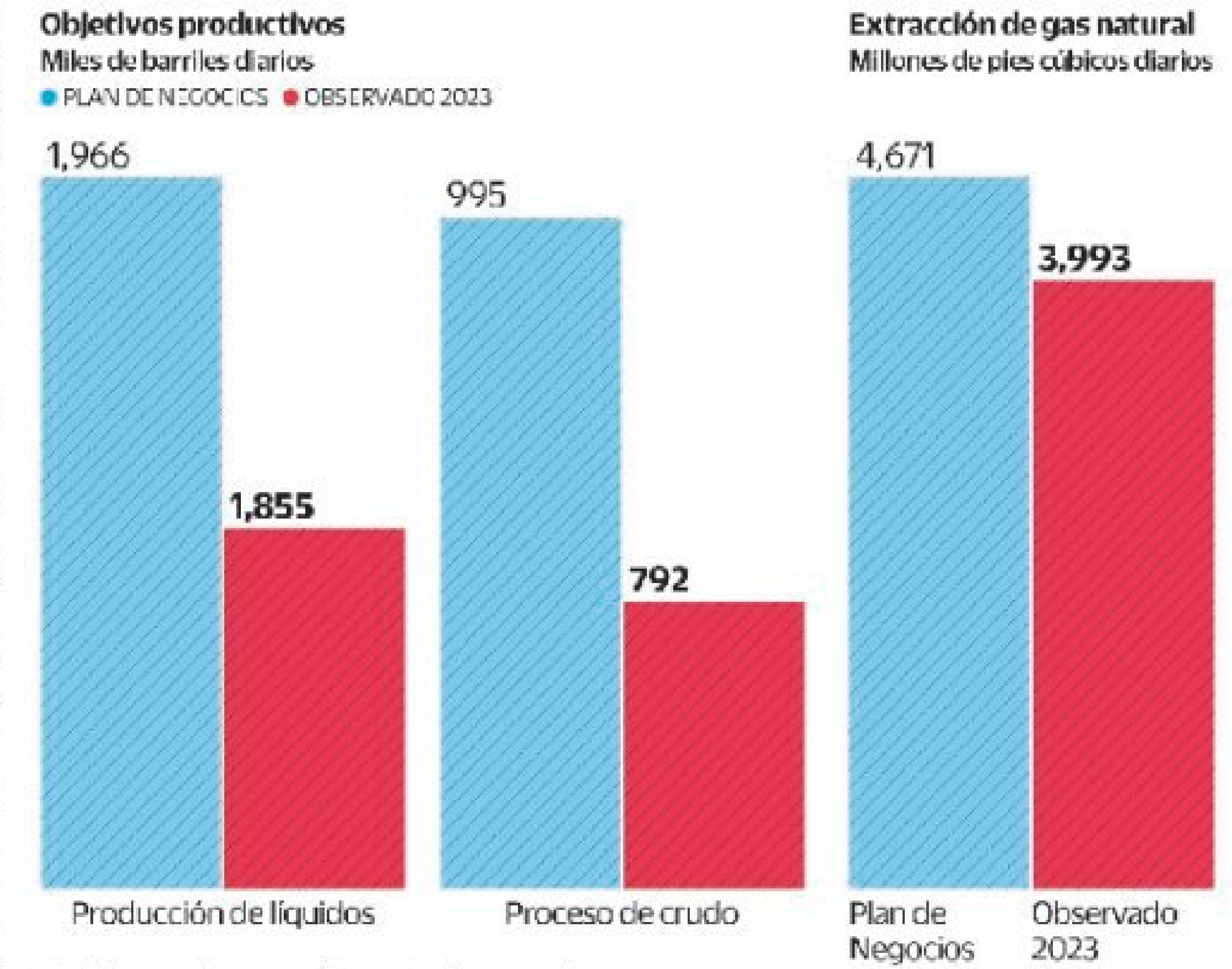
Incluso, el margen de ganancias brutas la empresa quedó 20% por debajo de lo que se planteó en su plan de negocios más reciente.

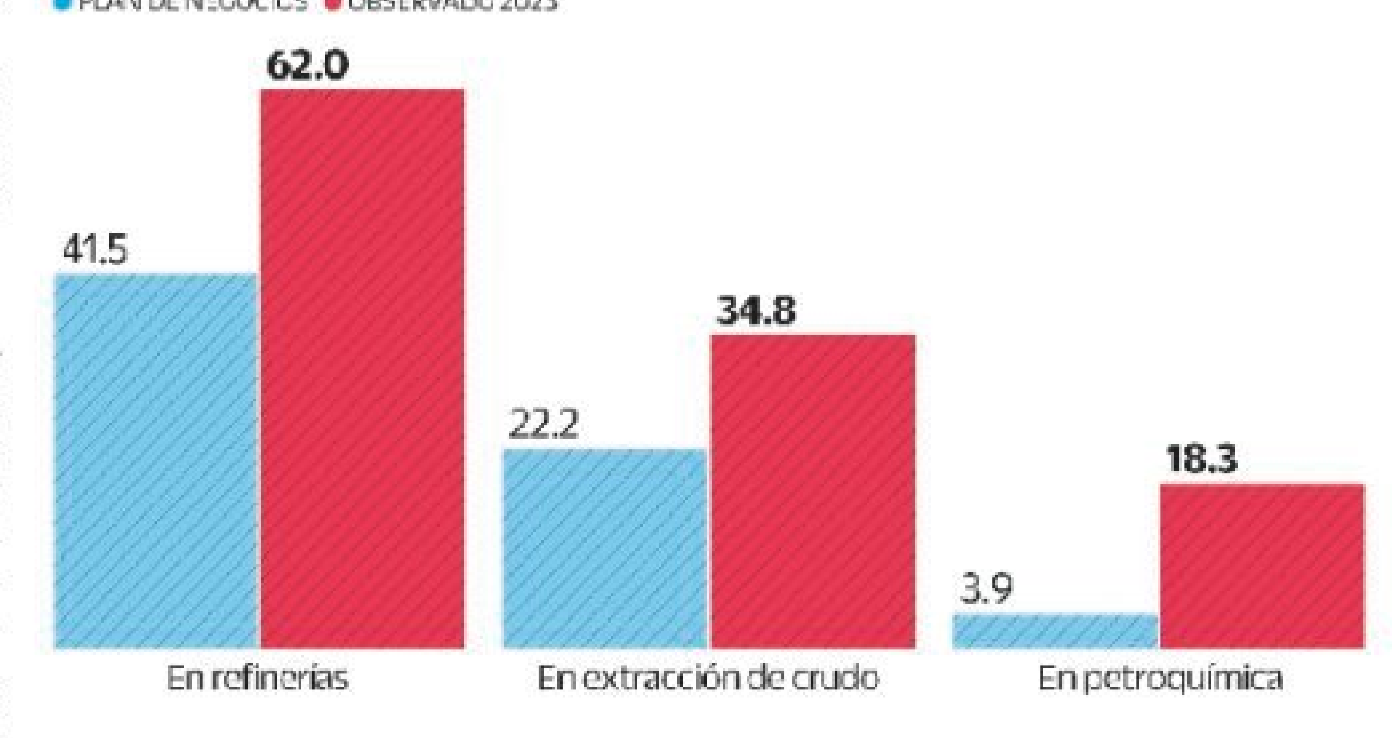
Ajuste a metas

El documento *Evaluación del Consejo sobre la ejecución de los Programas Anuales de Petróleos Mexicanos por el ejercicio 2023* reconoce que las metas establecidas para 2023 en materia operativa fueron altas. Ante ello, recomendó ajustarlas a la baja, planteamiento no hecho antes en esta administración.

Se quedan cortos

El consejo de administración de Pemex reconoce que sobreestimaron las metas en diversos rubros.





* Toneladas métricas de dióxido de carbono por millón de barriles de petróleo crudo equivalente. Fuente: Pemex.

67%
EL CRECIMIENTO
de los adeudos de Pemex a proveedores en el último año.

372%
AUMENTARON
las emisiones contaminantes en el área de petroquímica.

"Es conveniente que se desarrolle la programación conforme a las capacidades reales de la operación, tomando en cuenta las trayectorias que se han visualizado", señala el documento.

"Lo anterior permitirá establecer referencias más significativas respecto al desempeño observado y por tanto desarrollar conclusiones más valiosas, así como para brindar un margen de flexibilidad a los objetivos trazados, evitando que el valor arrojado para una métrica comprometa en automático el ajuste a lo previsto en las áreas relacionadas".

Otros rubros donde la empresa quedó por debajo de las metas establecidas en el primer año del Plan de Negocios 2023-2027 fueron la producción de hidrocarburos líquidos, con rezago de 5.7%; producción de gas natural, 14.5% por debajo, e incorporación de reservas 3P por descubrimiento, con déficit de 63%.

En el caso de emisiones de gases de efecto invernadero en el área de petroquímicos, Pemex emitió 372% más de lo programado.

Problemática añeja

Expertos han señalado que los resultados de Pemex en su evaluación correspondiente al primer año del plan de negocios obedecen a que la empresa tiene problemas de fondo en áreas operativas, algunos derivados de malas decisiones gerenciales y otros por la falta de recursos.

En la actualidad, Pemex enfrenta problemas en áreas como refinación, por el incremento de proceso y la producción de más combustóleo; en exploración y extracción por la quema descontrolada de gas, y en transporte por la incidencia de tomas clandestinas y robo de hidrocarburos.

Financieramente, la empresa también padece las decisiones de la actual y anteriores administraciones, pues su deuda aún ronda 100 mil millones de dólares, los pasivos ya facturados a proveedores crecieron en el último año 67% y las calificadoras no dejan de advertir que Pemex representa riesgos por su falta de liquidez.

Esto también se ve reflejado en más accidentes, juicios laborales en contra de la empresa y recomendaciones en materia de derechos humanos.

Lo anterior, pese a tener respaldo del gobierno federal, que le ha eximido el pago de algunos impuestos y ha realizado aportaciones de capital, sobre todo para concluir la nueva refinería de Dos Bocas, Tabasco, y ha impulsado una regulación que la favorece en toda su operación, desde la extracción de crudo hasta la venta de gasolinas automotrices.

Poca liquidez

Gonzalo Monroy, director de la consultora GMEC, aseguró que los problemas de Pemex se generan por su falta de liquidez.

"Estos problemas financieros afectan a la vez los pagos a proveedores. Ya se sabe que hay casos en los que no se están dando servicios a Pemex Exploración y esto afecta la plataforma de producción. Por otro lado, el hecho de que vayan a ajustar las metas es un atisbo de honestidad en una administración que no se ha caracterizado de honesta", dijo. ●

Al año, sector exportador genera valor de 16 mil mdd

Industrias automotriz, aeronáutico y de electrodomésticos, entre los que más aportan, señala Reyes Flores


ARCHIVO EL UNIVERSAL

La Asociación de Mujeres Aduaneras en el Bajío estima que las exportaciones crezcan hasta 12% los próximos años.

ESTRELLA PÉREZ

Se espera que las exportaciones del estado crezcan hasta 12% en los próximos años, estimó la presidenta de la Asociación de Mujeres Aduaneras (AMA) en el Bajío, Mariana Reyes Flores.

La también presidenta de AMA en el estado indicó que este crecimiento estará impulsado por nuevas industrias y cadenas de proveeduría.

"Esperemos que los próximos seis años haya un crecimiento similar, arriba del 10%, del 12%, sin lugar a duda, de exportaciones, con la llegada de nuevas industrias", dijo,

De forma anual el sector exportador genera un valor de aproximadamente 16 mil millones de dólares, señaló. Los sectores automotriz, el de electrodomésticos y el aeronáutico están entre los que más aportan a las exportaciones queretanas.

"Los sectores que nos impulsan muchísimo son el automotriz, el aeronáutico, el eléctrico, el de electrodomésticos, son las industrias que se mueven más en Querétaro y en el Bajío".

También comentó que a nivel regional el principal reto es la infraestructura carretera, debido a la conexión que hay con las zonas sur y norte de México.

Dijo que en materia logística Querétaro tiene buen funcionamiento y que en el despacho aduanero local no han tenido temas particulares, pues mantiene cercanía con el titular.

MARIANA REYES FLORES
Presidenta de la Asociación de Mujeres Aduaneras (AMA) en el Bajío

"Esperemos que los próximos seis años haya un crecimiento similar, arriba del 10%, del 12%, sin lugar a duda, de exportaciones"

Durante la presentación del capítulo Bajío de la AMA, la presidenta nacional de la asociación, Georgina Estrada, señaló que el sector tiene el reto de agilizar el ingreso a las aduanas, pues en la actualidad hay una sobrerregulación que afecta a todo el país. "Esto genera que se aumenten los costos a consecuencia de la sobrerregulación. Quizá no es el caso particular, aquí el titular es una persona que tiene buen trato y genera esa apertura que necesitamos en todos lados, porque se busca que haya transparencia, no sólo de los propios funcionarios sino de la propia autoridad", dijo.

Señaló que uno de los propósitos de la asociación es aumentar la participación de las mujeres en el sector aduanero, debido a que es baja en los puestos de decisiones.

La AMA comenzó actividades en el Bajío con 20 integrantes de los estados de Aguascalientes, Guanajuato, San Luis Potosí y Querétaro.

"Estamos muy contentas por abrir AMA capítulo Bajío, con sede en Querétaro, una asociación sin fines de lucro que busca generar valor en la mujer, sororidad y sobre todo promover la cultura contributiva, la cultura del cumplimiento fiscal, aduanero y de comercio exterior, darles valor a los temas, desde una perspectiva de género", dijo la presidenta nacional.

Mariana Reyes Flores tomó protesta como presidenta de la AMA en el capítulo Bajío; comentó que en la asociación buscan promover la igualdad de oportunidades, la cultura de contribución, crear vínculos de apoyo, sumar valor al sector a través del talento y trayectorias de las mujeres especialistas. ●

Mega Seguridad Privada abre nueva sede

Se ubicará en la capital del estado; la firma ofrecerá servicios de forma personalizada

SIRSE ROSAS

Mega Seguridad Privada Querétaro, compañía que por más de 20 años ha ofrecido servicios de seguridad privada a personas e instalaciones, traslado y custodia de bienes y valores, por medio de una atención personalizada, inauguró ayer sus nuevas oficinas en la capital del estado.

El gobernador Mauricio Kuri González atestiguó el corte del listón de la empresa y afirmó que su dedicación a la protección de personas, instalaciones y bienes es un reflejo de su compromiso con la seguridad y la satisfacción de sus clientes.

Refirió que con su visión de ser reconocida como una empresa líder que genera confianza y tranquilidad, Mega Seguridad Privada Querétaro encontrará en el estado un terreno fértil para crecer y prosperar.

El mandatario estatal agradeció la confianza que esta empresa ha manifestado al inaugurar sus primeras oficinas en el estado, esperando que despliegue sus amplios beneficios hacia la sociedad, como la mejora de la productividad, la protección integral de bienes y personas, la reducción de pérdidas, el cumplimiento de normas para las empresas y la mitigación de riesgos.

20
AÑOS
ha trabajado la empresa Mega Seguridad Privada Querétaro.

1
OFICINA
tendrá ahora la compañía en la entidad.

El director general de esta firma, Alfredo Menéndez Arce, expresó que el inicio de operaciones de la empresa en Querétaro significa un momento importante para la vida corporativa y para todos los colaboradores de la misma.

Agregó que es una oportunidad para coadyuvar con los gobiernos estatal y municipal con el fin de mantener, desde la iniciativa privada, el ambiente de seguridad y tranquilidad.

Los servicios principales que brinda son: seguridad privada a personas (escoltas), seguridad privada en vigilancia a instalaciones vitales (guardias intramuros), seguridad privada en el traslado de bienes y valores (custodio); capacitación, estudios de riesgo y vulnerabilidad, y servicio de localización GPS. ●



ESPECIAL

El gobernador Mauricio Kuri asistió a la apertura de la nueva sede de Mega Seguridad Privada.



Asesinato de políticos, en zonas que oposición alertó

Los líderes Marko Cortés, del PAN; Jesús Zambrano, del PRD y Alejandro Moreno, del PRI, **acusan que protección a sus candidatos ha sido una "completa simulación"**

ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Los asesinatos y amenazas contra candidatos durante las campañas electorales ocurrieron, en la mayoría de los casos, en las zonas rojas que los propios partidos políticos de oposición advirtieron en el mapa de riesgo que presentaron el 9 de mayo.

De acuerdo con información recopilada por los institutos políticos, desde el 1 de enero y hasta el cierre de campañas el pasado 29 de mayo, se registraron 43 casos de agresiones graves, de las cuales, 33 fueron asesinatos, seis atentados, dos detonaciones de arma de fuegos y dos amenazas.

De ese total, 26 de los hechos violentos ocurrieron en localidades como Suchiate, la Concordia y Villa de Corzo, en Chiapas; Acapulco, Chilapa y Atoyac de Álvarez, en Guerrero; así como en Pinhuamo y Puerto Vallarta, en Jalisco, todos marcados como zonas de "alerta roja" en el mapa de riesgos, que incluso fue entregado al Instituto Nacional Electoral (INE), a la Secretaría de Gobernación (segob), y a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

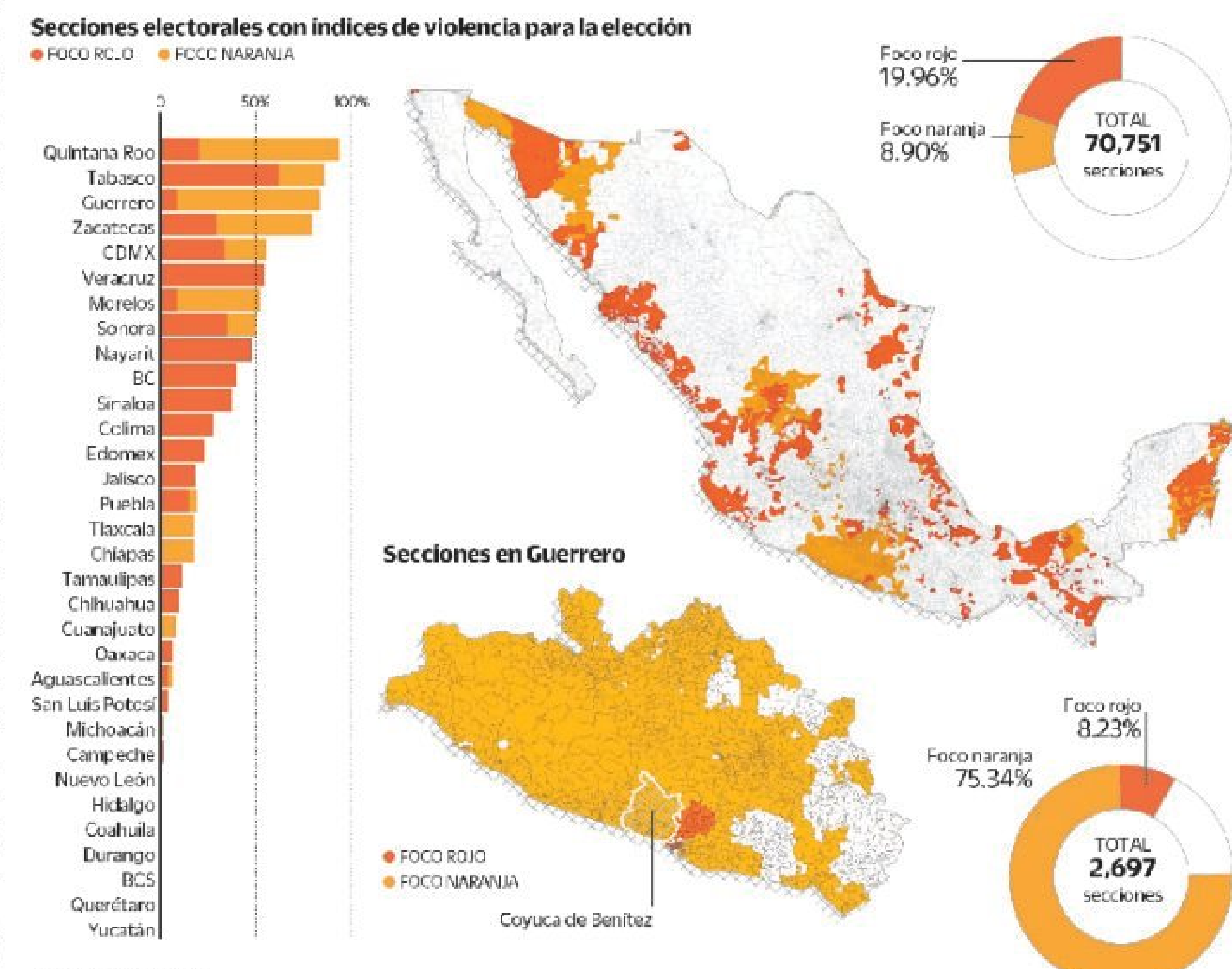
El documento fue rechazado por la propia autoridad electoral y también por las dependencias antes mencionadas.

De los 43 casos de violencia grave registrados, 67.5% fueron contra candidatos de la oposición, con 29 agresiones, mientras que sólo 32.5%, 14 ataques, se cometieron contra aspirantes de Morena, PT y PVEM.

Para los dirigentes nacionales del PAN, Marko Cortés Mendoza; del PRD, Jesús Zambrano Grijalva, y del PRI, Alejandro Moreno, la protección a candidatos opositores ha sido una "completa simulación".

"Es una completa simulación, el gobierno hace como que nos protege, se pretende encubrir bajo la fachada de una verdadera protección, en algunos lados logran el objetivo de estar inhibiendo la posibilidad de actos delictivos de parte de los grupos criminales, pero como lo vimos ayer en Coyuca Benítez, Guerrero, en muchos otros lados no es así.

"Estamos en un proceso electoral amenazado por diversos lados, violado en su legalidad desde la Presidencia de la República y el Presidente [Andrés Manuel López Obrador] se hace pendejo. La verdad, cuando dice que las cosas están bien quiere engañar a la gente con esa frasecita y no asumir la responsabilidad que tiene, esa es la verdad", acusó el perredista Zambrano Grijalva en entrevista con EL UNIVERSAL.



> "Existe el peor clima de violencia en la historia de México, todo es responsabilidad de este gobierno"
>
> **Marko Cortés** Líder del PAN

En Coyuca de Benítez, José Alfredo Cabrera Barrientos, aspirante a la presidencia municipal por la coalición PRI, PAN y PRD, Fuerza y Corazón por México, fue asesinado a sangre fría, a pesar de que contaba con 15 escoltas de la Guardia Nacional. Ese municipio también estaba catalogado como zona de alto riesgo en el mapa.

Para el panista Cortés Mendoza, la violencia electoral es el reflejo del cierre del sexenio de Andrés Manuel López Obrador. "Es la herencia maldita de este sexenio. Lo ocurrido ayer en Coyuca de Benítez fue el símbolo de lo que dejó este sexenio, con la injerencia del crimen organizado, el cual decide quiénes son los candidatos en algunas regiones y con una magnitud de violencia que no se había visto desde 1988.

"De acuerdo con la Consultoría Integralia, se registraron más de 750 ataques a candidatas y candidatos, a sus familiares y a sus equipos de trabajo, y hay que sumar la alianza del partido oficial con los cárteles del narcotráfico", detalló Cortés Mendoza a este rotativo.

Otras localidades registradas en el mapa y donde se contabilizan candidatos asesinados, son la alcaldía decXochimilco, en la Ciudad de México; Armería, en Colima; Ecatepec, en el Estado de México; los municipios de Celaya y Salvatierra, en Guanajuato; Cuautla y Xochitepec, en Morelos; Acatzingo, en Puebla; Choix, en Sinaloa; y Mante y Matamoros, en Tamaulipas, así como Mizantla, Veracruz.

"Lo que está ocurriendo es responsabilidad del gobierno de la República porque han sido permisivos con la intervención del crimen organizado en las elecciones, existe el peor clima de violencia en la historia de México, todo es responsabilidad de este gobierno indolente, incapaz, que no ha podido dar resultados y que no pudo garantizar seguridad en esta jornada electoral, por ello nosotros demandamos ante el órgano electoral la atracción de las elecciones en los estados de Oaxaca, Chiapas, Tabasco, Guerrero y Michoacán", subrayó.

El pasado 20 de marzo, EL UNIVERSAL dio a conocer que por este clima de violencia, en 46 casos los candidatos se bajaron por amenazas a su vida, todos sin denunciar los ilícitos por temor a represalias de los agresores.

Zambrano Grijalva, líder del partido de sol azteca advirtió que no descarta que la cifra negra sea hasta cuatro veces más, y aseguró que los hechos ocurridos a lo largo de este proceso electoral, "confirman que Morena es un *narcopartido*".

"Hay candidatos a los que desde hace varias semanas les dijeron: 'No sigas haciendo campaña, bájate o te vamos a matar' y se paralizaron y no siguieron haciendo campaña. No denunciaron por temor y como no se han denunciado esas cosas, nadie hace nada. El gobierno ha sido absolutamente ineficaz por omisión y complicidad para brindar verdadera seguridad. Absolutamente confirma que Morena es un *narcopartido*", reiteró. ●



Editora: **Guadalupe Galván** Coeditor: **Ángel Santamaría**
elmundo@eluniversal.com.mx
Tel: 5237 0846 Ext: 4519

Trump, primer expresidente culpable en un juicio penal

Jurado lo halla **responsable de los 34 cargos por falsificar registros comerciales relacionados con el pago a exactriz porno**

Nueva York.— Donald Trump se convirtió ayer en el primer expresidente de Estados Unidos en ser declarado culpable en un juicio penal, en su caso por 34 cargos por delitos graves de falsificación de registros comerciales relacionados con el pago a *Stormy Daniels*, actriz porno para proteger su carrera presidencial en 2016.

El magnate recibió el veredicto de un jurado popular de Nueva York sentado en el banquillo de los acusados con cara triste y el ceño fruncido. Desde que empezó este juicio, hace un mes y medio, el magnate ha señalado que el juicio se trata de una caza de brujas por parte de los demócratas para intervenir en su candidatura presidencial.

"El juicio fue un amaño y una gran vergüenza. El veredicto real lo dará [en las elecciones presidenciales] el 5 de noviembre el pueblo de Estados Unidos", declaró el futuro candidato republicano a la prensa a las puertas de la sala tras conocer el veredicto. El exmandatario hablará hoy desde la Torre Trump.

La sentencia contra el exmandatario se conocerá el 11 de julio, cuatro días antes del inicio de la convención en la que se prevé que el Partido Republicano proclame de manera oficial a Trump como su candidato para los comicios de noviembre.

En cualquier caso, la posible apelación del exmandatario retrasaría una eventual entrada en prisión. La campaña del presidente estadounidense, Joe Biden, consideró que el veredicto, que se tomó tras casi 12 horas de deliberación, muestra que "nadie está por encima de la ley". "Sólo hay una forma de mantener a Donald Trump fuera del Despacho Oval: en las urnas", apuntó Biden en un mensaje a través de la red social X.

En un comunicado, el director de Comunicaciones de la campaña, Michael Tyler, aseguró que Trump había "creído erróneamente" que no afrontaría consecuencias por "violar la ley para su beneficio personal", pero ayer la realidad demostró que no es así. "Delincuente condenado o no, Trump será el candidato republicano a la presidencia", subrayó la campaña.

La campaña de Trump, mientras tanto, informó que el sitio de donaciones colapsó momentáneamente por un flujo masivo. "El pueblo estadounidense se da cuenta del juicio amañado del corrupto Joe Biden", publicó la campaña de Trump en la plataforma social X. "Tantos estadounidenses se sintieron impulsados a donar a la campaña del presidente Trump que las páginas de WinRed cayeron. Estamos trabajando para que el sitio web vuelva a estar en línea lo más rápido posible". El codirector de la campaña de Trump, Chris LaCivita, instó a sus seguidores a "volver a iniciar sesión e intentarlo de nuevo" si recibían un mensaje de error.

El jurado, compuesto por siete hombres y cinco mujeres, era el encargado de decidir si el exmandatario era culpable o no de los 34 cargos por delitos graves de falsificación de registros comerciales, todos relacionados con el reembolso a su abogado por pagar en 2016 un total de 130 mil dólares a la actriz porno para silenciar una relación sexual en 2006. Ayer, tras conocerse el veredicto, Cohen publicó que "es un día importante para la rendición de cuentas y el Estado de derecho. Si bien ha sido un viaje difícil para mí y mi familia, la verdad siempre importa. Quiero agradecer a mis abogados *@eDanyaPerry* por su invaluable orientación y apoyo durante este proceso".

El fiscal de Manhattan, Alvin Bragg, destacó la unanimidad del jurado, elogió al sistema de justicia y declinó hacer conjeturas sobre la pena que puede pedir, incluyendo cárcel, en la vista para sentencia.

Bragg agradeció su trabajo al jurado, "cuyas deliberaciones les llevaron a una conclusión unánime más allá de la duda razonable de que el acusado, Donald J. Trump, es culpable de 34 cargos de falsificación de registros comerciales en primera grado para ocultar una trama para corromper las elecciones de 2016", declaró.

La responsabilidad de dictaminar la sentencia caerá sobre el juez Juan Mechan, que anunció que su decisión se conocerá el 11 de julio a las 10:00 hora local.

La fecha de la sentencia coincide casi con la Convención Nacional Republicana que comienza el 15 de julio y en la que prevé la proclamación oficial de Trump como candidato del partido, al haberse retirado todos sus rivales. Trump podría ser condenado a arresto domiciliario y hasta a cuatro años de prisión, pero es poco probable que el magnate termine entre rejas. ● **Agencias**

STEVEN HIRSCH. AP

El expresidente Donald Trump, afuera del Tribunal Penal de Manhattan en Nueva York.

¿CUÁLES SON LOS ESCENARIOS?

Un jurado de 12 neoyorquinos fue unánime en decidir que el expresidente Donald Trump es culpable de los 34 cargos que se le imputaban. La sentencia será fijada el 11 de julio.

- **Falsificar documentos contables se castiga** con hasta cuatro años de prisión en el estado de Nueva York.
- **Otra opción podría ser el servicio comunitario,** dejar al exmandatario libre bajo fianza o una multa.
- **En cualquier caso, Trump podrá apelar** y con ello evitaría ir a la cárcel.
- **La condena no le impediría presentarse a las elecciones del 5 de noviembre.**
- **La Constitución sólo especifica que el presidente sea nacido en Estados Unidos,** tenga al menos 35 años y que haya vivido en el país al menos 14 años.
- **En caso de que sea condenado a la cárcel,** se desconoce qué pasaría si el republicano gana las elecciones, porque sería una situación inédita en la historia del país. La Constitución no dice nada al respecto.

EL DATO

ESPECIAL

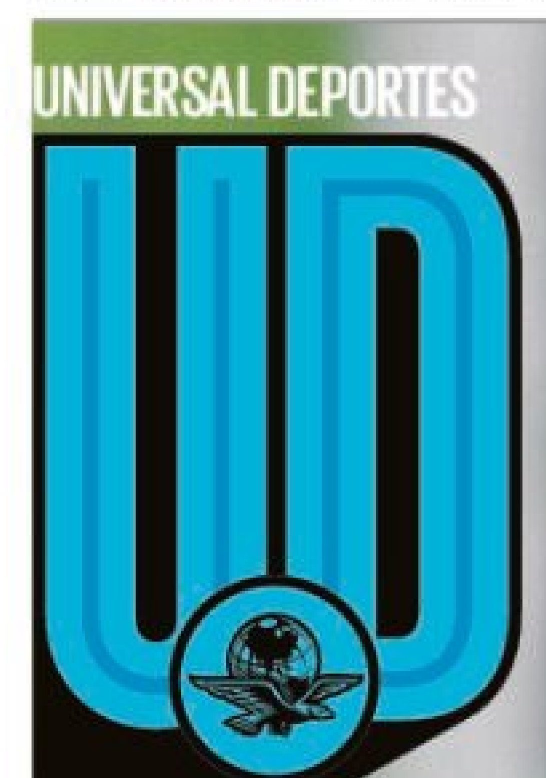
The New Yorker presentó su portada en la que se ve al republicano a punto de ser esposado.

EL DATO



ESPECIAL

Time adelantó la imagen en la que se observa un mazo y el rostro de Trump a punto de ser golpeado.



SELECCIÓN NACIONAL

PRUEBA DE RIESGO

MÉXICO Vs. BOLIVIA
19:30 horas
Canales 5, 7 y TUDN

Quiere ver qué jugadores muestran liderazgo.

Con varios futbolistas juveniles, **el Tricolor se mide esta noche a Bolivia,** experimento que puede generar críticas al técnico Jaime Lozano si no se da un resultado positivo

SEBASTIÁN GARCÍA M.
—sebastian.garcia@clabsa.com.mx

Luego del duro golpe que significó perder frente a Estados Unidos la final de la Nations League, Jaime Lozano y la Selección Mexicana regresan a la actividad con un partido de preparación frente a Bolivia, rumbo a la Copa América 2024, esta noche en Chicago.

Encuentro en el Soldier Field que será disputado con una base de futbolistas pertenecientes a la Sub-23 que comanda el técnico Ricardo Cadena. En el papel, ofrece poco, pero podría significar mucho, para bien y para mal.

El *Jimmy* será el encargado de dirigir este compromiso, el primero desde su sorpresiva lista, en la que dejó fuera a varios referentes en la época reciente del Tricolor.

"Había que tomar decisiones y no pensar en el resultado inmediato, tiene que ser algo más a mediano plazo. Hay jugadores que aún no han mostrado protagonismo y liderazgo en Selección, y verlos en estas oportunidades es importante", declaró el entrenador nacional.

Además de Bolivia, México enfrentará en los próximos días a Uruguay y Brasil, ya con su Selección base, previo a la Copa América, pero ¿por qué no medirse a Bolivia con el grueso de su convocatoria?

"Dependió mucho de cómo fueron quedando eliminados del torneo [mexicano], además de que queremos ver a todos competir con este tipo de rivales... por eso. Es buena oportunidad para verlos en estos escenarios", explicó el timonel del equipo mexicano.

Lozano no teme a los descalabros que podrían venir previo y durante la justa de Conmebol. Dejar fuera a referentes de la Selección no fue sencillo, pero se atribuye la decisión y recalca el porqué.

"Siempre he tenido el apoyo. Estoy tranquilo, convencido de que vamos a mostrar una muy buena cara. Me siento preparado para estar aquí. Siempre me he sentido respaldado. Desde que estoy aquí, yo tomo las decisiones... Se trata de abrir el abanico y dar esta responsabilidad a jugadores que ya tienen que hacerlo, tratar de ver el mejor equipo para 2026. Hay que apoyarnos en jugadores que lo merecen", aseveró. ●

JAIME LOZANO
DT de la Selección Mexicana

"Hay que tomar decisiones y, con el boleto asegurado a la Copa del Mundo, de los torneos que jugamos, una Copa América es muy importante para nosotros"

3
PARTIDOS
tendrá previo a la Copa América.

IMAGO7


ARCHIVO. EL UNIVERSAL

En París 2024, participará en los 200 m pecho.

DEPORTE AMATEUR

El asma marcó su camino

Miguel de Lara se inició en la **práctica de la natación como parte del tratamiento** para su enfermedad; ahora, asistirá a JJOO

JORGE RUBIO
—deportes@eluniversal.com.mx

El asma suele ser una enfermedad que genera mucha incomodidad en quien la padece, pero Miguel de Lara tiene motivos para guardarle cierto cariño, ya que le condujo al deporte que hoy lo tiene en el umbral de cumplir el sueño de asistir a unos Juegos Olímpicos.

Cuando era pequeño, el lagunero fue diagnosticado con este padecimiento, cuyo tratamiento incluye practicar natación. El resto es historia. Consiguió el boleto a París 2024 en 200 metros pecho, y sueña con tener una gran actuación.

"Tengo que decir el clásico 'no cambiaría nada', porque estoy aquí por lo que he experimentado", asegura De Lara, en entrevista con EL UNIVERSAL Deportes. "Soy quien soy por lo que he pasado y, si me preguntaran si cambiaría algo, si me quitaría el asma, no lo haría, porque es lo que me trajo hasta aquí".

Ese temple le ha permitido sortear un complicado ciclo para los atletas de deportes acuáticos, ya que a muchos no les han reanudado el pago de su beca, la cual les fue retirada por la Conade, debido a los problemas legales en la Federación Mexicana de Natación.

De Lara quiere hacer historia en París y comprobar que padecer asma marcó el camino a seguir en su vida. ●